



## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA

### SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

#### DIPUTACIÓN PERMANENTE

#### ACTA DE LA SESIÓN DEL 02 DE MAYO DE 2012

#### PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

#### GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con veinticinco minutos, del día miércoles dos de mayo del año dos mil doce, con una asistencia de 8 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispuso la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 8 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al C. Armando Quintero Martínez, Secretario de Transporte y Vialidad, al Ingeniero Meyer Klip Gervitz, Consejero Presidente del Instituto de Verificación Administrativa, ambos del Distrito Federal, para que de manera conjunta implementen las medidas necesarias para que los permisionarios o concesionarias de la Ruta 89 de microbuses, de la Asociación de Taxistas Colectivos Adolfo López Mateos A.C. cumplan con el derrotero establecido, ya que actualmente se encuentran circulando fuera de la ruta por la calle de Venecia en la colonia San Álvaro de la Delegación Azcapotzalco, causando afectaciones viales a los vecinos; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Delegación Álvaro Obregón y al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal se realicen las verificaciones que se indican; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre del Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal la desincorporación del predio que se indica a favor del organismo descentralizado y servicios de salud pública, con el objeto de que se construya una clínica de salud en beneficio de los habitantes de la colonia Jalapa el Grande; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre del Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, así como al Jefe Delegacional en Benito Juárez, proporcionen información sobre los trámites de construcción de la obra que se ubica en Avenida Universidad y Eje 8 Sur Popocatepetl colonia Xoco Delegación Benito Juárez; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre propio y del

Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Doctor Jesús Rodríguez Almeida, a que dé respuesta a los cuestionamientos y en los temas que le fueron realizados el pasado 2 de abril del 2012 ante el pleno de esta Asamblea Legislativa, respecto al contenido del Quinto Informe de Actividades de dicha institución; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las doce horas, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 09 de mayo a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.